



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A :**

De su Interés el “3º Congreso de Jóvenes *Direccionados*”, organizado por la entidad religiosa “Casa Apostólica Nuevo Caminar”, que se celebrará el 17 de mayo del corriente año en el estadio cubierto del Club Parque Sur de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, y que contará con la participación de más de 500 jóvenes provenientes de distintos puntos del país.

Autor: SEYLER

Coautores: ÁVILA; ARROZOGARAY; KRAMER; MORENO; STRATTA.

FUNDAMENTOS:

H. Cámara:

El presente proyecto propone declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el “3º Congreso de Jóvenes *Direccionados*”, iniciativa que promueve el desarrollo social y educativo de las juventudes entrerrianas a través de un enfoque comunitario y valores éticos.

Este encuentro, organizado por la “Casa Apostólica Nuevo Caminar”, tiene como objetivo central brindar herramientas para el desarrollo personal y comunitario de preadolescentes, adolescentes y jóvenes, sustentado en valores cristianos y sociales, buscando reafirmar y renovar el propósito personal y colectivo como parte activa de la sociedad. Durante el congreso se realizarán talleres formativos con la participación de profesionales calificados en psicología, emprendedurismo y liderazgo, provenientes de distintos puntos del país.

La importancia de este congreso radica en su capacidad para congregar a más de 500 jóvenes de toda la provincia, generando un espacio de formación e intercambio de conocimientos y saberes en las instalaciones del Club Parque Sur de Concepción del Uruguay.

Se abordarán temáticas que incluirán aspectos fundamentales para el desarrollo juvenil como **salud mental, emprendimientos y estudios universitarios**.



Como representantes del pueblo entrerriano, reconocemos el valor de estas iniciativas de la sociedad civil organizada que contribuyen al fortalecimiento del tejido social provincial, especialmente aquellas dirigidas a las nuevas generaciones.

Con este evento, la comunidad confesional de nuestra ciudad busca generar espacios de crecimiento tanto desde lo personal como desde lo colectivo, para que los jóvenes puedan encontrar contención, un lugar donde referenciarse y proyectarse con un rol importante para su comunidad.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento con el voto positivo al presente proyecto de Declaración.

Autor: Yari Seyler

Coautores: Ávila; Arrozogaray; Kramer; Moreno; Stratta.